

DIARIO DE TENERIFE

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS

<p>GEOGRAPHIC SITUATION Latitude N.: 28°, 28', 30" Longitude: 16°, 15' 09" W. of Greenwich</p>	<p>SANTA CRUZ DE TENERIFE SITUACIÓN GEOGRÁFICA (FARO DEL MUELLE) Latitude N.: 28°, 28' 30" Longitude: 16° 2', 50" O de San Fernando</p>	<p>DIARIO DE TENERIFE Provincial Laguna</p>
---	--	--

Corresponsal en Londres para anuncios y reclamos:—SELL'S ADVERTISING AGENCY, 167, Fleet Street.

A LAS MADRES DE FAMILIA

Vosotras que no descuidáis ninguna precaución para conservar la blancura y la integridad de vuestra dentadura, no solo por el interés de vuestra salud sino por el de vuestra belleza, y que conocéis por experiencia la incontestable superioridad del *Elixir dentífico de los RR. PP. Benedictinos de la Abadía de Soulac*, sabed también que no es raro ver la carie ejercer desde muy temprano sus estragos y que, niños de siete á ocho años han podido ser atacados de este terrible azote.

No esperéis, pues, madres de familia, á que vuestras encantadoras criaturas tengan edad avanzada para ponerlos en guardia contra semejante peligro y hacédesles partícipes desde luego de la inmunidad absoluta que concede á todos los que hacen exclusivamente uso de tan precioso dentífico.

Agente general A. SEGUIN, BURDEOS

Se halla en todas las Perfumerías, Peluquerías, Farmacias, Droguerías, etc.

Sábado 27 Abril 1889

DIARIO DE TENERIFE

Se publica todos los días, excepto los domingos y fiestas de gran solemnidad.

PRECIOS DE SUSCRICION

(PAGO ADELANTADO)

En esta Capital y pueblos de la Provincia . . . un mes 2 pts.
 trimestre 7 id.
 Península española . . . semestre 13 id.
 un año 25 id.
 Antillas y Extranjero. . . un año 32 id.
 Un número suelto, 10 céntimos.
 Idem atrasado, 25 idem.

TARIFA DE ANUNCIOS

Se admiten en cualquier idioma á 5 céntimos de peseta la línea sencilla en la carta plana. Si las inserciones son por más de un mes, se hacen rebajas proporcionales.

Los comunicados y reclamos á precios convencionales.

Toda la correspondencia, al Director del DIARIO DE TENERIFE, Norte, 41, bajo, Santa Cruz de Tenerife. (Islas Canarias.)

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS

HECHAS Á LAS 11 DE LA MAÑANA DE HOY

Barómetro	767'35.
Termómetro á la sombra	20'02
Humedad relativa	63'8.
Viento	N. E.
Fuerza del viento	2'0.
Lluvia	0'0.
Cielo; parte cubierta	6 décimas
Temperatura máxima de ayer	21'3.
Id. mínima de anoche	15'7.
Estado del mar	Llano.
Agua evaporada en las últimas 24 horas, milímetros 3,5	

DOS MADRES

NOVELA ORIGINAL

de

EMILIO RICHEBOURG

—¡Ya lo creo!—exclamó el niño,—no os olvidaré.

—¡Es encantador!—exclamó el marino mientras la marquesa sonreía y el marqués estaba orgulloso.

—Yo tampoco te olvidaré,—repuso el conde,—y puedes estar seguro, hermoso niño, de que al volver los ojos hácia Francia desde el puente de mi navío, crearé distinguir tu hermosa sonrisa, tu mirada inteligente. ¡Vas á ser tú uno de mis recuerdos!

El marqués propuso después un paseo por el parque que fué acogido con muestras de alegría, y el pequeño Eugenio exclamó:

—Papá, ¿me dejas ir con vosotros?

—Sí por cierto, hijo mio.

El niño echó á correr piendiendo su sombrero, y el marqués, volviéndose á su esposa, preguntó:

—¿Y tú, Matilde, vienes también?

—No, amigo mio, estoy un poco cansa-

CAMBIOS CORRIENTES

España.—A 8 ¹/_v. á 1 ¹/₂ por 0/00 premio.
 Londres.—A la vista ptas. 26'11 por L.
 Id. 8 ¹/_v. pesetas 26'08 id.
 Id. 60 ¹/_v. id. 25'99 id.
 Id. 90 ¹/_v. id. 25'91 id.
 Paris.—A la vista 3'45 p^s premio.
 Id. 8 ¹/_v. 3'35 id.
 Descuento: En el Banco, 4 p^s anual.
 En la plaza, de 8 á 9 p^s id.

REGISTRO CIVIL

Abril, 26

NACIMIENTOS	Varones	3
	Hembras	»
	Total	3

DEFUNCIONES REGISTRADAS

Juana Peraza Díaz, natural de la Laguna, de 68 años, casada, domiciliada en la calle de S. Lucas, núm. 24.—Falleció de diarreas.

Dolores Peraza y Quevedo, natural de esta Ciudad, de 60 años, soltera.—Falleció en el Hospital de Desamparados, de entero-colitis crónica.

Antonio Pagés y Bayona, natural de Benidorm, de 29 años, casado.—Falleció en el Hospital de Desamparados de pleuresia supurada.

GOBIERNO MILITAR

ORDEN DE LA PLAZA

Servicio para hoy

Parada: los Cuerpos de la guarnición.—Jefe de día del Batallón de Artillería el C. T. C. D. Leopoldo Garrido, Hospital y Provisiones, el primer Cap. de mismo cuerpo.—Rondas.—Oficial de vigilancia á las órdenes del Jefe de día y Sargento para la conducción de enfermos del referido Cuerpo.—El General Gobernador, Esponda.—Comunicada.—El Sargento Mayor Luis Moreno.

SECCION RELIGIOSA

Abril, 27

Santo de hoy.—S. Pedro Armengol.
 Santo de mañana.—S. Prudencio.

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 á 7 y media; cantada á las 9 y media; á las oraciones el Rosario.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Misas rezadas de 7 á 7 y media; cantada á las 9; á las oraciones el Rosario.

PARROQUIA CASTRENSE

Misas rezadas de 7 á 7 y media; cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

EFEMERIDES

1487 Los reyes Católicos conquistan á Velez.

LOTERIA NACIONAL

Prospecto del Sorteo que se ha de celebrar en Madrid el 30 de Abril de 1889

Ha de constar de dos series de 28.000 billetes cada una, al precio de 30 pesetas el billete, divididos en décimos á 3 pesetas, y distribuyéndose 613.200 pesetas

da, y además tendreis que hablar y os dejó en libertad.

—¿Llevamos á Maximiliana?

—No; nuestro paseo puede ser largo y la niña no anda mucho.

Un cuarto de hora después los dos amigos paseaban por el parque evocando recuerdos de la juventud, caminando lentamente bajo las copas de árboles seculares.

Eugenio, ligero como la gacela, corría y saltaba delante de ellos, cogía flores á derecha é izquierda, y de vez en cuando lanzaba gritos de sorpresa indicando que iba á completar su ramillete con algún hallazgo de gran valor.

Así llegaron á la extremidad de una calle ante la cual se abría una puerta en el muro.

—¿Á donde conduce esta salida?—preguntó el conde.

—Al Marne; podemos continuar nuestro paseo á orillas del rio; no encontraremos muchas sombras, pero disfrutaremos de un hermoso paisaje.

—Y contemplaré el agua.

—¡Agua dulce!—exclamó el marqués riendo.

—Á falta de otra... Y al fin, los rios van á parar al mar.

en 1382 premios para cada serie, de la manera siguiente:

Premios de cada serie.	Pesetas.
1	80000
1	40000
1	20000
1	10000
20	50000
1156	346800
99 aprox. de 300 ptas.	29700
99 id. de 40000 id.	29700
2 id. de 2000 id.	4000
2 id. de 1500 id.	3000

1382 613200
 El Administrador, Antonio Bonnet.

MOVIMIENTO COMERCIAL

Manifiestos de entrada

Abril, 10.—Vapor inglés «Raglan» de Cardiff: 933,000 kilos carbón mineral; á Hamilton y Comp.

Abril, 10.—Vapor español «Hernán Cortés» de Barcelona:

30 sacos cacao, 6 barriles harina, 2 cajas papel y 2 cajas dulces; á J. A. Pallés.

6 bultos drogas; á E. Rodríguez Núñez.

14 bultos papel; á G. Rodríguez Dioniz.

12 fardos cartón, 18 bultos drogas, 6 cajas tejidos y 9 bultos diversos; á la orden.

Abril, 13.—Vapor inglés «Rapid» de Cardiff:

1.044,000 kilos carbón mineral; á Hamilton y Comp.

Abril, 13.—Vapor inglés «Seaton» de Cardiff:

1.118,000 kilos carbón mineral; á Hamilton y Comp.

Abril, 13.—Vapor alemán «Gertrud Woermann» de Hamburgo:

20 barriles azúcar; á J. Ruiz Arteaga.

40 cajas bacalao, 5 cajas quesos y 2 barriles tocino; á A. Yanes.

218 cajas velas; á Ballester y Marti.

5 cajas tejidos; á N. Salas.

11 cajas quincalla, 6 cajas champagne y 3 cajas varios; á The Lion trading Company.

210 barriles pólvora y 5 cajas tejidos; á G. Schönfeld y Comp.

13 cajas tejidos; á G. A. Büchle.

30 cajas bacalao, 10 sacos arroz, 10 barriles azúcar, 6 sacos café, 8 cajas tejidos y 13 bultos diversos; á varios señores.

Manifiestos de salida

Abril, 9.—Vapor correo español «Africa» para Cádiz:

873 cestos tomates, 3 fardos cueros de res, 48 bultos plátanos, 1 caja quesos y 16 botas vacías de aceite; por varios señores.

Abril, 9.—Vapor inglés «Doric» para Londres:

1067 cajas patatas, 169 cajas tomates, 141 bultos plátanos y 126 cestos cebollas; por varios señores.

Abril, 10.—Vapor español «Hernán Cortés» para Puerto Rico y Habana:

2688 cestos cebollas, 90 sacos frijoles, 759 cestos patatas, 4 barricas y 1 caja vino y 4 cajas pescado; por varios señores.

Abril, 13.—Vapor alemán «Gertrud Woermann» para Gores:

18 barriles cebollas y 4 cajas naranjas; por S. Truilhé.

Telegramas

De nuestro servicio particular.

Madrid, 26--6 t.

Director DIARIO DE TENERIFE.

El ministro de Hacienda,

Salieron del parque y el conde quedó en efecto sorprendido del bello panorama que admiraron sus ojos: á sus piés el Marne, corriendo luminoso bajo los rayos del sol, y á la otra ribera praderas esmaltadas de flores, baños discurrendo libremente por la campiña, y más lejos la aguja de un campanario y techos de caseríos escondidos entre ramajes de árboles frutales.

—¡Sitio encantador!—exclamó el marino;—es un delicioso paisaje!

—¿Verdad que sí? Esta comarca, rica en vejetación, tiene el privilegio de que cambia de aspecto á cada estación y se viste de galas nuevas.

—Mi querido Eduardo, conozco casi todos los países de la tierra; y puedo decirte con legitimo orgullo que ninguno puede compararse con nuestra hermosa Francia.

—Creo lo mismo, y si no llevamos ya la enseña gloriosa de San Luis, ostentamos la bandera tricolor, que se paseó triunfante por toda Europa. Para todo buen francés, el nombre de la Francia despierta el entusiasmo.

Pasearon silenciosamente, animados por los mismos sentimientos de honor y

D. Venancio González, propondrá un impuesto sobre las utilidades.

Los Gamacistas sostendrán su proyecto de impuesto sobre el papel de la deuda y sobre las operaciones de Bolsa.

Los empleados del penal de Alcalá, llamados á declarar en el juicio oral por el crimen de la calle de Fuencarral, han sostenido que el penado Antón, amante de Dolores Avila, recibía dinero. Se han recibido otras muchas declaraciones, pero sin que de ellas resulte nada preciso.

BOLSA: El 4 p^s interior se ha cotizado hoy á 76'70.

FABRA.

Madrid, 27--10 40 m.

Director DIARIO DE TENERIFE.

La «Gaceta» publica hoy una resolución del Consejo de Estado, disponiendo que la Dirección de la deuda admita la conversión de las rentas anuguas que se encuentran en la Caja de Depósitos á disposición del Tribunal Supremo.

FABRA.

(Queda prohibida la reproducción de nuestros telegramas.)

EDICTO

Don Domingo de la Rosa y Perera, Recaudador de la primera Zona de la Capital.

Hago saber: Que publicado por la Administración de contribuciones de esta provincia en el Boletín oficial del día 29 de Abril el correspondiente anuncio de los días en que ha de verificarse la cobranza del 4.º trimestre del corriente año económico, se avisa á los contribuyentes por la contribución Territorial é Industrial de este distrito, en cumplimiento de

patriotismo; de repente, Mr. de Sистерne preguntó:

—¿Cómo se llama esa aldea que tenemos á la vista?

—Mieran,—exclamó el marqués.

En aquél momento, el niño, que caminaba delante de ellos, lanzó una exclamación de alegría; los dos hombres volvieron el rostro y vieron dos mujeres á unos treinta pasos de distancia, paradas en medio del camino.

—¡Papá!—gritó el niño,—es Luisa, mi amiga de las Tullerías.

Y sin aguardar permiso echó á correr, yendo á dar en los brazos de Gabriela. La otra mujer, á quien sin duda el lector ha reconocido, era Mariana, la mujer de Morlot.

—Señora,—dijo secamente el marqués acercándose á esta,—no comprendo como siendo vuestra residencia Paris os encontráis hoy en tan apartados lugares al paso de mi hijo. Sé que vuestra compañera —añadió—ha encontrado á Eugenio en las Tullerías cobrándole un cariño que no tiene nada de común, y si allí le hemos permitido que le acaricie, no es una razón para que se venga á buscarle hasta aquí.

lo que preceptúa el artículo 83 de la instrucción de Recaudadores de 12 de Mayo de 1888, que la cobranza del referido trimestre tendrá lugar en los días que se expresarán del próximo mes de Mayo, desde la hora de las diez de la mañana hasta la de las cuatro de la tarde en el sitio ó punto designado al efecto.

En su consecuencia, para que llegue á conocimiento de todos, y á fin de que puedan los contribuyentes satisfacer sus cuotas sin los recargos que para los morosos determina el artículo 11 de la instrucción de procedimientos de la propia fecha, se invita á los mismos por medio del presente Edicto, á que verifiquen el pago de sus respectivas cuotas en el plazo señalado, y recojan los recibos talonarios correspondientes que, pasado dicho plazo, solo podrán evitar el apremio, acudiendo á pagar sus respectivas cuotas dentro de los diez primeros días del inmediato mes de Junio en la oficina recaudadora, situada en la calle de San Felipe Nery número 6, capital de este distrito administrativo.

Capital, del 1.º al 20 de Mayo.
Candelaria, del 6 al 10 de id.
Arafo, del 11 al 15 de id.
Güimar, del 17 al 22 de id.
Fasnia, del 23 al 28 de id.
Santa Cruz de Tenerife, 26 de Abril de 1889.—El Recaudador, Domingo de la Rosa.

COMISIÓN PROVINCIAL

EXTRACTO DE LA SESIÓN DEL DÍA 17

La presidió el Sr. Casabuena y asistieron los vocales Sres. Pereyra, Fernández Oliva, Pineda, Macías, Cáceres Baulén y Velázquez.

Leida y aprobada el acta de la sesión anterior, se tomaron los acuerdos siguientes:

Decir al ayuntamiento de Valverde remita á vuelta de correo los documentos del reemplazo de 1889 y los mozos que hayan alegado exención física;

Devolver al ayuntamiento de Adeje, para que se amplie, el expediente del mozo del reemplazo de 1887, Juan Miguel Praga;

Informar al Gobernador civil que procede revocar el acuerdo del ayuntamiento de la Orotava, en cuanto por él se previno que fuera de cargo de D. Dolores González el desmonte de una roca que obstruye la calle del Castillo, pues es de obligación del mismo ayuntamiento;

Informar á la misma superior autoridad de la Provincia que no hay lugar á que el Alcalde de Santa Brígida entable competencia al Juzgado instructor del Partido para conocer de los supuestos delitos electorales que dice el querellante D. Juan Bravo y Falcón haberse cometido en las listas electores en 1886, 87 y 88;

Remitar al Gobernador civil y al Capitán General listas de los mozos del reemplazo actual y cupo de Arure, ausentes en Ultramar;

Que se libre á favor del oficial del negociado, D. Juan Rodríguez, 66 pesetas 75 centimos, gasto ocasionado en materia de apremios á varios ayuntamientos deudores de los tres primeros trimestres del contingente provincial;

Reiterar con apercibimiento al ayuntamiento de la Rambla, cumpla el servi-

La frente de Mariana se cubrió de carmín y nada dijo.

—¿Esta señora es pariente vuestra?

—Es mi amiga,—murmuró Mariana,—pero nos queremos como hermanas, y el señor marqués puede estar tranquilo pues en sus intenciones no hay nada reprochable; mirad, señor marqués, como llora de alegría al abrazar al niño.

—Vuestras seguridades no me explican este encuentro imprevisto.

—Pues es muy sencillo: yo soy de este país y he traído á mi amiga á pasar quince días en Mieran, en el seno de mi familia.

—Eso es distinto, y si todo es hijo de la casualidad...

—No quiero mentir, señor marqués; si hemos dirigido nuestro paseo hacia este lado, ha sido con la esperanza de poder admirar á los niños aunque fuera á través de la verja del parque.

—Os agradezco vuestra franqueza. ¿Y decís que teneis familia en Mieran?

—Sí, señor. He nacido de este país y los Rouget y los Blaisois son primos míos.

—Los conozco, y si me asegurais que las intenciones de vuestra amiga no tie-

oio que se le encargó en el expediente de los mozos Manuel Regalado y otros del actual reemplazo;

Acto seguido se procedió al juicio de exenciones de varios mozos del actual reemplazo, que fueron reconocidos por los facultativos, militar y civil, Sres. Fernández Rubias y Larena y Mesa; y se levantó la sesión.

Crónica

Procedente de Londres, entró esta mañana en nuestro puerto el vapor italiano *Robilant*. Tomó carbón mineral, agua y viveres y salió para el Cabo de Buena Esperanza, despachado por los Sres. Hamilton y C.ª

También llegó hoy, procedente de la Costa de Africa, el vapor inglés *Sherbro*, Embarca cochinilla y frutos y sale para Funchal y Liverpool, despachado por los Sres. Hamilton y Compañía.

A la una y media de la tarde dió fondo el vapor francés *Ville de Maceio*, procedente de Rio Janeiro y San Vicente. Toma carbón, agua y viveres y sale para Lisboa y Havre, despachado por los Sres. Hardisson Hermanos.

La recaudación de Puertos francos obtenida en toda la provincia durante el primer trimestre del año actual, ascendió á la suma de 41'096 pesetas 70 céntimos, en la forma siguiente:

	Pesetas.
Tenerife: Capital. 26.919'30	27.083'82
Pto. Cruz 164,52	
Canaria: Las Palmas.	12.519,57
Palma: Sta. Cruz	1.036,91
Lanzarote: Arrecife.	375'20
Fuerteventura: Pto. Cabras	81'20
Gomera: San Sebastián.	"
Hierro: Valverde	"
Total.	41.096'70

Para el 2 del proximo Mayo se ha fijado la fecha para verificar la prueba definitiva del submarino *Peral*.

Como presumíamos, anoche no pudo celebrar sesión la Junta municipal, por falta de asistencia de los vocales asociados.

Ahora, hasta dentro de ocho días.

En la semana próxima quedarán terminadas las obras en la casa destinada á la celebración de los juicios orales, reuniones del Jurado, é instalación de los juzgados y otras dependencias.

En la parte de mobiliario y decorado parece que no podrá hacerse por ahora algo de lo proyectado, por falta de fondos para ello.

Los propietarios de las fincas que han de expropiarse en el término municipal de Güimar, para las obras del 7º trozo de la carretera de esta Capital á Buenavista, deberán presentarse, en el término de ocho días, á designar perito que les represente en las operaciones de fijar y valorizar las fincas ó partes de ellas que han de ser expropiadas.

Las causas cuyos juicios orales han de

nen ningún carácter sospechoso, no teneis necesidad de contemplar los niños á través de una verja, podeis entrar en el parque cuando os agrade.

Mariana balbuceó algunas frases de gratitud, mientras Gabriela, después de haber abrazado y besado al niño sin cuidarse de la presencia del marqués, se incorporaba conmovida. Comprendió entonces que debía al menos saludar y explicar su extraña conducta, y se adelantó hacia el marqués; pero en cuanto se incorporó, mostrando ya libremente su rostro, el conde de SISTERNE se estremeció fijando en ella la vista con ansiedad: las miradas de la jóven y del marino se encontraron y Gabriela se quedó muda, inmóvil, como petrificada...

No es, sin embargo, que el conde hubiera reconocido á Gabriela; pero la mirada de aquella mujer tan pálida le recordaba otra mirada que no había podido olvidar, despertando en su alma sensaciones dolorosas.

Con los ojos clavados en Gabriela, aguardaba quizás una segunda mirada que le convenciese; pero la jóven permanecía ya con los ojos bajos y así corrió un minuto; minuto de angustia horrible para Gabriela; pareciale sentir sobre ella una

celebrarse en esta Capital en los próximos meses de Mayo y Junio, son los siguientes:

Mayo 6.—Contra Cristina del Castillo Ruiz, vecina de Candelaria, por hurto de dinero y prendas.

Mayo 8.—Contra David González, de esta vecindad, por desobediencia y resistencia á agentes de la autoridad.

Mayo 9.—Contra Francisco Chico Núñez, vecino de Candelaria, por atentado á agente de la autoridad.

Mayo 11.—Contra María Santa, por injurias á Pedro Zerpa Cabrera, de esta vecindad.

Mayo 13.—Contra José Hernández Negrín por lesiones á Ramón González Sánchez, de esta vecindad.

Mayo 14.—Contra Alejo Hernández Ortiz, por lesiones á Ramón Bernal Cabrera, vecino de Alajeró.

Mayo 16.—Contra Domingo Flores, (a) Plata y Antonio Flores (a) Gacio, vecinos de Vallehermoso, por daño en un caballo.

Mayo 18.—Contra D. Federico Padrón Calveras, por injurias graves á D. Valentín Padrón y Padrón, vecinos de Valverde.

Mayo 21.—Contra Gregorio Hernández González, conocido por Martínez, vecino de Alajeró, por denuncia falsa.

Mayo 23.—Contra D. Antonio Pérez Hernández por calumnia é injurias á Don Víctor Núñez vecino de Arafo.

Mayo 24.—Contra Felipe Coello Martín, por lesiones á María Batista Martín, vecinos de Candelaria.

Mayo 25.—Contra Dolores Sabina, por injurias á Jerónima Casanova y Delgado, de esta vecindad.

Mayo 27.—Contra Antonio Santiago Gutiérrez, por lesiones á José Hernández Expósito, de esta vecindad.

Mayo 28.—Contra D. Toribio Durán y González, vecino de Valverde, por desobediencia.

Mayo 31.—Contra D. Jacinto Casariego y Ghirlanda y D. Alvaro Armiñán, por lesiones graves á Lucas y Víctor Rodríguez, de esta vecindad.

Junio 5.—Contra Santiago Ganges y su mujer Lorenza Díaz por injurias graves á Marcelina Severo, de esta vecindad.

Junio 6.—Contra Francisco Barrios, por lesiones á Manuel Hernández Cabrera, de esta vecindad.

Junio 7.—Contra D. José Hernández Pestano y D. Antonio Navarro, Alcalde de Candelaria, por detención arbitraria en la persona de D. Estebán Pérez, acusador privado.

Junio 10.—Contra Pedro Rodríguez y Noda y otros, por lesiones á Francisco González y Rafael García, de esta vecindad.

Junio 11.—Contra Manuel Navarro, de esta vecindad, por hurto de un reloj.

Junio 13.—Contra Isabel y Manuela González, por desacato al Juez municipal de esta Capital D. Pedro Schwartz.

Esta noche dará su segunda representación en nuestro teatro principal, el prestidigitador, Sr. Fournier.

Se halla vacante la Secretaría del Juzgado municipal de Moya.

Por estarse ejecutando algunas obras en la imprenta ha suspendido temporalmente su publicación nuestro estimado

mirada de fuego, hasta que por fin, logrando dominar su emoción, hizo una reverencia á los dos nobles y tomando el brazo de Mariana se alejó en silencio.

—Ven le dijo,—ven...

Y la arrastró con violencia.

—Hasta la vista, Luisa, hasta la vista—gritaba el niño.

—Extraña mujer,—murmuró el marqués.

La mirada del conde seguía con insistencia á las dos mujeres. Parecía que sus pies se habían clavado al suelo, y el marqués le examinó con profunda sorpresa y le dijo:

—¿Qué tienes, Octavio?

El conde despertó como de un sueño, volvióse hácia de su amigo y exclamó:

—Tu eres mi mejor amigo; necesito desahogar mi corazón de un terrible peso ¿Quieres ser mi confidente, Eduardo?

—Seré todo lo que tú quieras.

—Pues bien, volvamos al parque.

IV.
Confidencia.

—¡Calle!—exclamó el niño de repente,—he dejado mi ramillete á orillas del río.

—No tienes más que cojer nuevas flores para hacer otro.

colega *Las Noticias*, decano de la prensa isleña, según anuncia en su número de ayer.

Celebraremos que sea por poco tiempo la suspensión del apreciable colega.

Leemos en nuestro apreciable colega *El Noticiero Universal*, de Barcelona:

„El editor D. Jaime Seix ha dado á luz una importante obra titulada „Climatoterapia española en la tisis pulmonar, ó sea estudios de los distintos puntos que en España, Islas Baleares y Canarias pueden ser utilizados como sanatorios para los tísicos.”

El autor es el distinguido médico don Agustín Bassols y Prim, y el reputado Dr. D. Rafael Rodríguez Méndez, catedrático de Higiene de esta Universidad, ha escrito una carta á guisa de prólogo, tan bien escrita como todo lo que brota de su bien cortada pluma.

La Real Academia de Medicina abrió un concurso para distinguir con el premio Gari á la obra en que se tratara este asunto con el debido acierto, y la obra del Sr. Bassols obtuvo dicho premio, que consiste en el título de socio corresponsal y 1,500 pesetas en metálico.

Ya nuestros lectores saben que el otro concedido premio, consistente en el título de socio corresponsal y 1,000 pesetas en metálico, lo obtuvo nuestro querido amigo el distinguido médico D. Tomás Zerolo, cuya obra se halla también en prensa, en el establecimiento tipográfico en que se imprime el *DIARIO DE TENERIFE*.

El producto recogido en las bandejas establecidas por las señoras de la Junta de Caridad, durante el jueves y viernes santo, en los templos de nuestra señora de la Concepción y San Francisco, ascendió á 362 pesetas 25 centimos.

Esta cantidad se destina á los niños expósitos.

Aunque lentamente se va cumpliendo el bando de la Alcaldía por el cual se ordenó la reforma de los postigos de las ventanas bajas que abren hacia afuera en muchas casas.

También parece que se ha ido cobrando el impuesto sobre canalones, aunque, según se dice, algunos propietarios se resisten al pago.

El día 11 de Mayo próximo á las 12 de la mañana, se efectuará en la comisaría de guerra de esta Capital, una subasta de efectos inútiles existentes en la Factoría del ramo.

Parece que el individuo de quien decíamos ayer que había aporreado á su propia madre, está ya fuera de la Carcel.

Un periódico de Nueva York publica noticias de la Habana, diciendo que el gobernador Salamanca, ha enviado una enérgica circular á los gobernadores de provincia, sobre persecución del bandolerismo; que ha suspendido á todo el personal administrativo del Hospital militar, formando el oportuno expediente, y que ha relevado al señor Asencio del cargo de jefe de policía de la Habana, sustituyéndolo interinamente con el señor Elías.

Ayer por la mañana, entre ellos y ellas,

—Es verdad y lo haré grande, muy grande para llevarlo á mamá.

El niño echó á correr en busca de nuevas flores y los dos amigos quedaron solos.

—Podemos hablar,—dijo el marqués.

—Ante todo, Eduardo, quiero que me digas quién es esa mujer descolorida que quiere tanto á tu hijo.

—La he visto hoy por vez primera, y te diré de ella todo lo que sé.

Y brevemente el marqués refirió á su amigo el encuentro de aquella mujer con sus hijos y el interés que desde luego le habían inspirado.

—¿Y se llama Luisa?—dijo el conde cuando su amigo acabó.

—Sí.

—¿Y la tienen por loca?

—Y nos lo prueba lo mismo que acabamos de presenciar. ¿No has advertido, como yo, su actitud extraña, su vista extraviada?...

—No me he fijado más que en la palidez de su rostro.

(Continuará)

hubo gran jaleo en la calle de Santa Isabel

No faltaron gritos, palabras mal sonantes, rasguños femeniles y alguna guantada masculina.

A expensas del obispo de Cádiz se está levantando en aquella ciudad un magnifico edificio, que se destinará a hospital y escuelas.

En la administracion principal de Coorreo, hay cartas detenidas para Antonio Cifra y Medina—Elias Rojas—José Suarez de Armas—Victoriano Rancel y Pintado.

La charanga de Cazadores tocará mañana de 3 á 5, en la alameda de la Libertad, las siguientes piezas:

- 1.º Paso doble, L. Staffuy.
2.º Orisís, Polka, A. Fliege.
3.º Marcha Nupcial del Sueño de una noche de verano, Mendelssohn.
4.º Marcha del Tannhäuser, Wagner.
5.º Overtura de la Opera „Poete et Paisan”, F. Suppé.
6.º „El Dannbio Azul”, Valses, Strauss.

Un té espléndido

EN LA OROTAVA

La tarde del día 22 será inolvidable para las numerosas personas que reunió en sus jardines el Sr. D. Alberto Cologan. Elegir el más hermoso de los hermosos días de la Orotava, dar cita en sus jardines á muchas familias de la colonia extranjera y del país, deleitarles con las más escogidas piezas del buen repertorio de la banda del Batallón de Cazadores de Tenerife, traída de la Capital expresamente con este objeto, y servir un rico té con la más distinguida amabilidad, tal ha sido el acto llevado á cabo por la nueva familia de Cologan.

Ya se ve que el té de que nos ocupamos, ha pasado los límites de esas fiestas de familia que con frecuencia se suceden en el Valle; ha sido un verdadero acontecimiento, de cuya trascendencia debe felicitarse el país. Díganlo por nosotros el ilustre cirujano de Federico III, Sir Morell-Mackenzie, que al llegar á los jardines, manifestó la gran sorpresa que le causó al hallar en la Orotava tantas y tan distinguidas personas; y el Conde H. Khuen, á quien oímos con igual gusto decir que le parecia hallarse en Niza.

Casi todos los extranjeros que han visitado nuestras Islas, han admirado la incomparable benignidad de sus climas y la hermosa extraordinaria de sus campiñas; pero muchos han echado de ménos la animación y vida en la sociedad, los espectáculos y diversiones públicas que para el esparcimiento y deleite del espíritu, ofrecen otras estaciones sanitarias.

Citar á la colonia extranjera, y ofrecerle en el mismo centro del Valle de la Orotava una amensima fiesta que les sorprendió é hizo decir á sus miembros más autorizados que creían hallarse en el punto más bello y animado de Italia, repetimos, es un acto de trascendencia, y merece los aplausos del país la casa que ha sabido cumplir de modo tan delicado los deberes de la hospitalidad y la cortesanía.

Habitan los Sres. de Cologan la casa de la Sra. D.ª Balbina Benítez de Lugo viuda de Machado, en cuyos celebrados jardines se efectuó esta memorable diversion. La belleza que en sí tienen estos sitios, saben todos los que los conocen que hubiera bastado para hacer las delicias de los concurrentes. Añádase á esta verdadera joya de la Orotava, el esplendor de un cielo sin nubes; las caricias de una atmósfera impregnada de aromas y templada por los rayos de un sol jamás excesivo; los acordes bellísimos del arte musical, mezclados con los del sonriente arroyo y las arpas del ramage; magnifico conjunto animado por el movimiento de una concurrencia, compuesta de dignísimos representantes de la belleza, la ciencia, el trabajo, la nobleza, el arte, la autoridad y la religión, y tendremos una idea de la brillantez de esta fiesta.

En la imposibilidad de recordar los nombres de todas las personas que asistieron, citaremos aquellos que conservamos en la memoria: Excmo. Sr. Capitán General, Sir Morell-Mackenzie, Alcalde Xuárez de la Guardia (D. Juan), Lord Ribblesdale, Mr. Mash, Mr Rube, Mon-

teverde (D. Antonio), Marqués del Sauzal, Conde del Valle de Salazar, Juan Ascanio, Benítez de Lugo (D. Luis), Conde H. Khuen, Conde A. Khuen, Zárate (D. Santiago), Mr. Livings, Machado (D. Lorenzo), Renshaw (D. Francisco), Machado (D. Eugenio), Machado (D. Pedro), Doctor Zerolo, Cologan (D. Juan), Benítez de Lugo (D. Camilo), García Lugo (D. Juan), Mr. Graham Toler, Ponte (D. Gaspar), Benítez de Lugo (D. Santiago), Benítez de Lugo (D. Eustaquio), Llarena (D. Tomás), García Llarena (D. José), Ponte (D. Antonio), Ponte (D. Nicolás), Llarena (D. Luis), Mr. Sterling, Mr. John Sterling; Marquesa del Sauzal, Srita. Morales de los Ríos, Lady Ribblesdale, Miss Mackenzie, Sra. de Ascanio, Sra. de Ponte, Sritas. Gallway y Hurst, Sra. de Renshaw, Mrs. Mash, Sra. de Monteverde, Sra. de Zárate, Sritas. de Monteverde, Sra. viuda de Salazar, Mrs. Hamilton, Miss Livings, Srita. B. de Cologan, Sra. de Benítez de Lugo, Mrs. y Miss Hubbard, Srita. de Benítez de Lugo, Srita. de Fonte, Srita. de Machado, Mrs. Rule, Mrs. Cameron, Srita. de Llarena, Mrs. Beanes, Mrs. Cooper, Mrs. Meade Waldo, Mrs. Arthur Pring, Sra. y Sritas. de Codesido, Mrs. Long Boreham, Srita. de Ponte, Srita. E. de Cologan, Mrs. Macdowall, Mrs. Stewart, Mrs. Sterling, Mrs. J. Sterling.

Fueron presentadas por el Sr. Cologan á Sir. Morell-Mackenzie algunas personas de la Orotava, entre las cuales se cuentan el Alcalde Sr. Xuárez de la Guardia, que expresó en las formas galantes que le son propias, el honor que recibía la Orotava con la visita de un tan renombrado principe de la ciencia; y el Sr. Zerolo, al cual dirigió Sir. Morell Mackenzie preguntas sobre la distribución geográfica de la tisis en la isla de Tenerife, cuyos datos contribuirán á fijar en el ilustre huésped, la idea de la superioridad de estos climas salubres, en que él mismo ha logrado mejorar en pocos días su afección asmática.

La amable Mrs. Bignold y su simpática y elegante hija D.ª Maria de Cologan, no cesaron de recorrer el jardín en todas direcciones cumplimentando á los invitados con la fineza que les distingue.

Los extranjeros elogiaron y aplaudieron mucho la perfección con que ejecutó la banda que dirige el maestro Padrón,

el siguiente programa:

PROGRAMA

PRIMERA PARTE

- 1.º Overtura de la opera „Poete et Paisan”, F. Suppé.
2.º „Amor oculto”, Gavotta.
3.º „Pizzicati”, núm. 3.º del baile „Suite de Sylvia”, Leo Delibes.
4.º Moraima, G. Espinosa.
5.º „Alegrias y penas”, valeses, Waldteufel.

SEGUNDA PARTE

- 1.º Sinfonia de la opera „Guillermo Tell”, Rossini.
2.º Adagio de la sonata quasi fantasia núm. 1.º ob. 27, Beethoven.
3.º Minuetto de la „Gran Sonata”, ob. 22, Beethoven.
4.º Minuetto y Scherzo, Gran Septimino ob. 20, Beethoven.
5.º Mabel, Valses, D. Godfrey.

TERCERA PARTE

- 1.º Scena y marcha de „Aida”, Verdi.
2.º Fragmento del Lohengrin, Wagner.
3.º Marcha del Tannhauser, Wagner.
4.º Fragmento del oratorio „Redemption”, Gounod.
5.º Gran marcha triunfal compuesta en celebracion del natalicio del S. A. R. el principe Federico Guillermo de Prusia, G. Taubert.
6.º „L' Beau Danube Bleu” Valses, Strauss.

Al llegar la tarde á su término y abandonar aquel recinto de la alegría y el bienestar, se tocó el himno nacional de Inglaterra en obsequio á los extranjeros, casi todos ingleses; y la Sra. de Cologan quiso demostrar su amor á España pidiendo permiso al Sr. Capitán General para dar término al té con la marcha real española.

Así concluyó la tarde del 22, cuyo recuerdo grabaron algunos concurrentes sobre las mevedizas arenas blancas del jardín, otros, en las deleznales cortezas de los árboles, y todos en el fondo del alma, para guardarlo mientras vivan.

CORRESPONDENCIA DIARIA DE PARIS

Paris, 9 de Abril de 1889.

La situación

En el palacio del Luxemburgo, donde tiene su asiento el Senado, había ayer tarde inusitada concurrencia de senadores y de diputados. El presidente del Consejo y la mayor parte de los ministros ocupaban sus respectivos bancos. El Senado, en una palabra, parecia estar de gran fiesta, y todo indicaba que algo importante iba á realizarse—á juzgar por el regocijo que se veía pintado en el semblante de la inmensa mayoría de los padres graves de la patria. ¿Qué es lo que hacia salir al Senado de su ordinario temperamento, de su frialdad acostumbrada? Nada más sencillo: sabiase, en efecto, que la alta Cámara iba á recibir comunicacion oficial de su constitucion en alto tribunal de justicia.

Efectivamente, abierta la sesion, á los pocos momentos el presidente del Senado Mr. Le Royer daba lectura del siguiente decreto:

“El presidente de la República francesa;

Visto el informe del guarda-sellos, ministros de justicia y cultos;

Visto el suplicatorio en demanda de autorizacion de persecuciones, presentado á la Cámara de los diputados en 4 de Abril corriente, y la deliberacion de la misma Cámara, datada en igual fecha;

Visto el art. 12, párrafo 3.º de la ley constitucional de 16 de Julio de 1875;

Oido el Consejo de ministros,

Decreta:

Art. 1.º—El Senado queda constituido en alto tribunal de justicia para estatuir sobre los hechos de atentado contra la seguridad del Estado y otros hechos conexos atribuidos á Mr. Boulanger (Jorje-Ernesto), general en retiro y diputado, y á todo otro que la instruccion habrá dado á conocer.

Art. 2.º—El Procurador general cerca del tribunal de apelacion de Paris ejercerá las funciones de ministerio público cerca del Senado asi constituido, con asistencia de Mrs. Roulier, fiscal, y Duval, substituto del Procurador general cerca del tribunal de apelacion nombrado.

Art. 3.º—El alto tribunal se reunirá en el palacio del Luxemburgo el día 12 de Abril próximo venidero.

Art. 4.º—El guarda-sellos, ministro de justicia y cultos, queda encargado de la ejecucion del presente decreto.

Hecho en Paris á los 8 de Abril de 1889. Por el presidente de la Republica, El ministro guarda-sellos.—Thevenet.—El presidente de la República, Carnot.

Algunos individuos de la Derecha monárquica trataron de protestar contra la reunion del Senado constituido en alto tribunal de justicia; pero sus palabras quedaron como dichas en el desierto.

Mr. Buffet, por ejemplo, decia—y decia con muchísima razon en nuestro concepto:

“Yo entiendo que, habiendo el presidente de la República usado de su prerrogativa constitucional, el deber de cada uno de nosotros es de someterse al decreto de convocatoria y aceptar las funciones que por el mismo se nos confieren, por muy penosas que ellas nos sean.—Por mi parte, obedezco á las prescripciones de la Constitución. Ella me hace juez: consiento en serlo...; pero solo quiero serlo dentro de las condiciones determinadas explícitamente por la Constitución misma.

“Pues bien: el art. 12 de la ley constitucional invocada en el citado decreto, dispone que la manera de proceder para la instruccion, acusacion y fallo ante el Senado será arreglada por una ley.

“¿Dónde existe esta ley? Ella no existe; está por hacer todavía.

“...Si esa ley exigida por la Constitución no existe, y si el Senado, en la ausencia de esa ley pasara adelante y quisiera substituir de su propia autoridad la ley que está por hacer por medio de un reglamento cualquiera de circunstancias, cometería un acto inconstitucional al que mi conciencia no me permitiría en modo alguno asociarme.”

El razonamiento claro y explicito de Mr. Buffet se habrá perdido en el vacío, pues nos consta que el Senado, de acuerdo en un todo con el Gobierno, quiere pasar adelante en este asunto, importándole al uno como al otro un ardite el pistoteamiento que hacen de la Constitución con tal de poder llegar al desideratum deseado.

Concretándonos ahora al pensamiento que abriga el gobierno con respecto al general Boulanger, no podemos, como cronistas, dejar de hacernos eco de algo de lo mucho grave que se dice estos días y que, cierto ó no, no hemos visto que fuera desmentido por los órganos que tienen autoridad para recoger ó desautorizar cierta clara de noticias.

Dícese, en resumen, que el gobierno piensa llevar al general Boulanger ante un consejo de guerra. ¿Qué fundamentos tiene la noticia? Esto es lo que no sabemos; pero, por si acaso tuviera algo que ver con los rumores que en aquel sentido circulan, ahí vá como muestra el final de un artículo que publica ayer Emmanuel Aréne, uno de los publicistas más elocuentes y decididos que tiene á su lado el actual gabinete:

“El todo ¡qué caramba! era empezar: esto está ya hecho ¿Es que se quiere saber ahora la conclusion? Por mi parte, he prometido guardar el secreto; pero leed los dos siguientes versos de Victor Hugo, que os recomiendo:

Error sería creer—que todas estas cosas Habrán de terminar—por cantos y apoteosis.

Dados los rumores á que antes nos referíamos, el secreto de Mr. Aréne es fácil de adivinar: es, ni más ni menos, que se prepara una jurisdiccion excepcional. Por otra parte, ahí está Mr. Reinach, quien, desde las columnas de la République Française, se muestra ya menos reservado y expresa sin ambages todo su pensamiento que, por lo visto, debe ser el de todo su partido.

En una palabra, lo que quieren los oportunistas y con ellos el gobierno es que el alto tribunal del Senado no sea más que la ante cámara de la corte marcial, es decir, del consejo de guerra.

“En el alto tribunal de justicia—escribeme Mr. Reinach—el complot incontestable, incontestado, contra la República; en el consejo de guerra, los actos de rebeldía contra la disciplina y las tentativas de conspiracion en el ejército. La instruccion ante el Senado habrá de revelarnos si hay ó no lugar de convocar un consejo de guerra y, si la instruccion aporta la prueba del crimen militar, el gobierno hará su deber.”

¿Necesitamos añadir una sola palabra más por nuestra cuenta, después de tan explícitas declaraciones.

(BOLSA: 3º/85'50—Suez: 2265—Panamá: 53'—N. de España: 380—Zaragoza: 285.)

VAPORES INTERINSULARES

SALIDAS DE ESTA CAPITAL

Para Las Palmas

- Los días 5 á las 10 m.
“ 9 á las 7 t.
“ 10 á las 6 t.
“ 18 á las 7 t.
“ 20 á las 10 m.
“ 24 á las 7 t.
“ 25 á las 10 m.
“ 31 á la 1 t.

Para Santa Cruz de la Palma

- Los días 5 á las 6 t.
“ 13 á las 7 t.
“ 20 á las 7 t.
“ 26 á las 7 t.

LLEGADAS A ESTA CAPITAL

De Las Palmas

- Los días 5 á las 6 m.
“ 9 á las 6 m.
“ 13 á las 3 t.
“ 19 á las 6 m.
“ 20 á las 6 m.
“ 24 á las 6 m.
“ 26 á las 6 m.
“ 29 á las 4 t.

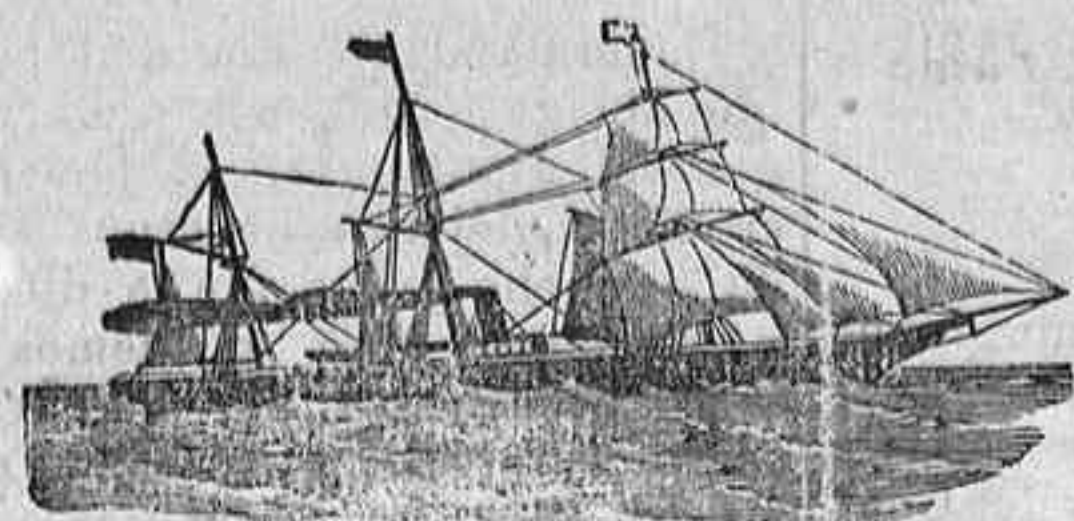
De Sta. Cruz de la Palma

- Los días 9 á las 6 m.
“ 18 á las 6 m.
“ 24 á las 6 m.
“ 31 á las 6 m.

OLEOGRAFÍAS de grandes dimensiones se hallan de venta en la imprenta de este DIARIO.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL DR. FRANCK

Advertisement for Dr. Franck's grains, including text: 'VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL DR. FRANCK', 'Aperitivos, Estomacales, Purgantes', 'Depurativos', 'Contra la Falta de Apetito', 'el Estreñimiento, la Jaqueca, los Váridos, Congestiones, etc.', 'Dosis ordinaria: 1 á 3 granos', 'Nota: en cada caja', 'Exigir los Verdaderos en CAJAS AZULES con rótulo de 4 colores y el Sello azul de la Unión de los FABRICANTES.', 'Paris, farmacia Leroy y principales Pº'



LINEA DE VAPORES DE PINILLOS SAENZ Y C.^a
 PARA
PUERTO-RICO HABANA Y CIENFUEGOS
 Saldrá de este puerto el 20 de Mayo el grandioso vapor de acero
MIGUEL M. PINILLOS
 Admite carga y pasajeros para dichos puntos.
 Consignatario,
J. CALLEJA Y RUIZ.

THE NEW ZEALAND SHIPPING COMPANY, LIMITED
 ROYAL MAIL LINE OF STEAMERS
 Para Plymouth y Londres
 El hermoso vapor de rápida marcha
TONGARIRO

de 4.474 toneladas y 4.000 caballos efectivos, saldrá de este puerto de Santa Cruz de Tenerife, el día 27 del mes actual.—Admite carga y pasajeros.
 Agentes,
HAMILTON Y COMPAÑIA.
 NOTA.—No se admitirán notas de embarque pasado el día 26.

Afrikanische Dampfschiffs Gesellschaft

LINEA DE VAPORES ALEMANES DE C. WOERMANN
 Para Funchal, Havre y Hamburgo

El vapor

Ella Woermann

deberá llegar á este puerto del 6 al 7 de Mayo, y después de una corta detención seguirá viaje para los puntos indicados.—Admite carga y pasajeros.
 Agentes,
HAMILTON Y COMPAÑIA.

LA NORTE GERMANICA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
 HAMBURGO

Agentes Generales en las Islas Canarias
Gustaf Schönfeld y Compañia
 CALLE DEL CASTILLO, NUM. 64
 SANTA CRUZ DE TENERIFE (2 m.—735)

El Museo Militar.—En la imprenta de este periódico se halla de venta por un módico precio un ejemplar de esta magnífica obra completa.

CHARGEURS RÉUNIS
 VAPORES CORREOS FRANCESES DE GRAN MARCHA
Para Dunkerque y el Havre
 Saldrá de este puerto el día 27 de Abril, el hermoso vapor
PARANA,
 su capitán Mr. Chanceler.—Admite pasajeros y carga, y á flete corrido para Hamburgo, Bremen y Londres.
Para Montevideo y Buenos Aires
 Saldrá de este puerto el día 5 de Mayo el vapor
Rio Negro
 Admite carga y pasajeros.
 Agentes,
HARDISSON HERMANOS

VINOS Y JARABES
 de **DESPINOY**
AL EXTRACTO de HIGADO de BACALAO
 El único experimentado y aprobado por la Academia de Medicina de Paris
SIMPLE Y FERRUGINOSO
 Sin olor, ni sabor desagradable, y remplazando con ventaja el aceite de hígado de bacalao en todos sus usos.
DEPOSITO GENERAL: DESPINOY y Cia, 9bis, Rue Albouy, PARIS
 Exigir la Marca de Fabrica, la firma y el sello oficial de garantía de la Union de Fabricantes.
 Depósito general: Farmacia de La Estrella—7, Fernando VII—Barcelona.

ENFERMEDADES DE LA BOCA
PASTILLAS NIELK
 EFICACES CONTRA LAS
 Anginas, Crup, Ronquera, Fetidez del aliento é inflamaciones de la garganta
 Las PASTILLAS NIELK calman la irritación producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.—Para evitar imitaciones y falsificaciones exijase en las cajas el sello de la Sociedad Farmaceutica Española G. Formiguera y C.a, Barcelona, impreso en tinta roja.—Al por menor, farmacia de Rodriguez Nuñez.

BANKING BUREAU
 Circular letters cashed, Bank notes and gold bought at rates of exchange Drafts issued on London, Paris, etc.
 Burrell, Wolfson & C.^o
 82, Castillo.—Santa Cruz de Tenerife. (12)

SE ALQUILA
 La espaciosa casa núm. 16 de la calle del Castillo, esquina á la del Saltillo, cuyos grandes almacenes tienen entrada por ambas calles.—Informarán, Norte 21. (7)
Se vende
 Un caballo de raza árabe, entero, alazan, de 10 años, siete cuartas y seis dedos de alzada y buenas condiciones para ser utilizado como semental. En las oficinas de E. M. de esta Capitanía General se darán informes. (8)

AVISO
 En el Hotel «Benigno Ramos» se desea un camarero.
Se alquila el espacioso almacén, calle de San Francisco núm. 65, que en un tiempo fué teatro.—Informarán, Clavel, 14 ó Castillo, 61.
Por ausentarse de esta Capital se vende el mobiliario de la casa Calle de Iriarte número 10.

GRAN FABRICA DE FIDEOS
 DE PURA Y ESCOGIDA SÉMOLA
 ESTABLECIDA EN LAS PALMAS
 Se confeccionan al gusto del consumidor, y de seguro que el que los prueba no vuelve á tomar de otros. Se hacen también pastas de todas clases, como macarrones, tallarines, etc., y una especial para enfermos, mezclada con leche y huevos. Para pedidos dirigirse á su dueño D. Rafael Juan, en Las Palmas (Gran Canaria.) (12)

Cristóbal González Coviella
 SASTRE
 Santa Cruz de Tenerife.—Luz 37.
Se ha extraviado un loro cenizo, quien lo encontrare hará favor de entregarlo al Dr. Douglas en Salamanca donde será gratificada.
Oidium Se combate con éxito completo empleando el azufre sublimado de primera clase, garantido, que se halla de venta al por mayor y menor en el almacén, calle del Castillo, núm. 18.—
Mildiu
 Santa Cruz de Tenerife. (8)

Se alquila
 una casa calle de Ruiz de Padrón número 7.—Informarán en la casa contigua número 5. (7)
OJO

SALUD DE LA BOCA

La flor y nata de los elixeres para la boca es el «Licor del Polo de Orive.» Quién acude á él con dolores de muelas, con seguridad encuentra su curación, y quien lo usa á diario en su «toilette», infaliblemente se libra de sufrir de la dentadura. Es el único dentífico cuya bondad está reconocida por la existencia del sin número de mal denominados dentíficos que se están dando á conocer, y que intentando hacerle competencia realzan más y más su mérito. Es el único dentífico que con la suprema é irreprochable garantía de una experiencia de 20 años y una estadística verdad de millones de casos ha confirmado hallarse compuesto de sustancias selectas, completamente higiénicas y saludables á la dentadura: es realmente el «Licor del Polo» un producto de virtudes reconocidas y de verdadera higiene dentaria, y cuyas sobresalientes propiedades dentíficas proclaman millones de antiguos clientes. Por esto el público ilustrado y médicos de nota no le confunden con esos injustamente titulados dentíficos, que, si valen para algo, es para causar enfermedades en la boca, destruyendo la dentadura por hallarse cargados, muchos de ellos, de «cloroformo», con un gusto dulzaino insoportable. Por tal causa son perjudiciales á la salud en general y á la higiene de la boca en particular, y por ello el público que estima la dentadura los rechaza por completamente inútiles ó por nocivos á la salud. Se ruega, pues, no se confunda el «Licor del Polo» con tales llamados dentíficos. El «Licor del Polo» se vende en todas las farmacias y perfumerías bien surtidas. Exijase la marca de fábrica para evitar engaños.—Bilbao, Farmacia Ascao, 7. (46)

«THE AGUERE»
Laguna-Teneriffe

«An admirable Hotel has been opened at Laguna since we left the island, on the lines of the Grand, an undoubted boon. The Aguere ranks among the best as to comfort and good management; and the fresh, bracing mountain air, and its short distance from Santa Cruz, make it a favourite resort.» (The English in Canary Isles, by S. T. Latimer)
 «The sombre, old city of Laguna, than which there is none more poetical in the islands, is a place to dream in. It kindles the imagination.» (Rides and Studies in the Canary Isles, by Charles Edwards, 1888)
 The valley and surroundings of La Laguna were regarded by the Guanches of Tenerife as the paradise of their island. An endless variety of charming level walks. The centre for making excursions to the grandest forests, the wildest ravines, and the well-known museum. Here is the famous library which contains upwards of 19,000 volumes.
 The climate, which even in Tenerife is proverbial for its healthiness, combines with but a slightly lower temperature than that of Funchal (Madeira) and a less rainfall the purest and most invigorating mountain air. The mean winter temperature is practically that which is artificially kept up within the great Sanatorium at Davos-Platz.
 The most delightful climate in the Canaries for spending the months of March, April, and May.
 A pamphlet descriptive of La Laguna and its neighbourhood will be sent free by mail on application.
 Cable address—Aguere-Laguna-Teneriffe. (52)

GUANO LEGITIMO DEL PERÚ
 Los sacos vienen cerrados con el sello en plomo del Gobierno de Chile, propietario hoy del guano del Perú. Se garantiza que el guano viene perfectamente curado.
 Guano natural, por partidas de más de 10 toneladas. Pesetas 226.55
 » » de 5 á 9 toneladas. » 240
 » » al por menor » 268.50
 Guano superior, por partidas de más de 10 toneladas. » 267.55
 » » de 5 á 9 toneladas » 281.65
 » » al por menor » 307.50
Hardisson Hermanos.

Fiebres Mi remedio es infalible contra las fiebres intermitente y malaría, que garantizo poder curar en el término de veinte y cuatro horas con una dosis de mi Febrífugo.
C. Rich.^d Held.
 Huddersfield (Inglaterra.)
 Depósitos en Santa Cruz de Tenerife: Farmacias de los Sres. D. José Suárez Guerra y D. Eduardo Rodríguez Nuñez. (mz.—10.)
Piano. Se vende uno, en buen estado de uso, por módico precio.—Razón, en la imprenta de este DIARIO. (4)

CHOCOLATES

RR. PADRES BENEDICTINOS
 Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate, que una á su delicado paladar la más absoluta pureza, deben probar el de los RR. PADRES BENEDICTINOS.
 En Santa Cruz de Tenerife, confitería de D. José Rinaldy calle del Castillo, número 56. (23 ab.)

Se arrienda una bodega, situada en las Arenas del Puerto de la Cruz, con prensa, estrujadora y cien pipas. Informarán en la Crotava, San Francisco, 3. (3 v. s.—736)
DENTICINA INFALIBLE.—Lo saben las madres. Ni un niño se muere de la dentición, pues los salva aún en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desencanja. Una caja, 12 rs., que remite por 14 el autor, P. F. Izquierdo, Madrid. Sacramento, 2, botica, y plaza de la Villa, 4, por mayor, y en todas las boticas y droguerías de España y Canarias. (18)
Lecciones de Lengua francesa divididas en dos cursos, bajo un plan pedagógico agradable y completo, por D. Carlos Soler y Arques, catedrático numerario de la Escuela central de Artes y Oficios.—Duodécima edición refundida.—Está de texto en el Instituto provincial de estas islas.—De venta, en la Administración de este periódico. (9)

En el almacén de los Sres. Miranda Hermanos se venden cañas á 5 rvn. el 100, propias para el cultivo de tomates. (10)
LA MILICIA
 TIPOS Y COSTUMBRES MILITARES
 POR NICOLÁS ESTÉVANEZ
 Sexta edición considerablemente aumentada. Precio: 1 peseta. En la casa editorial de San Francisco, 8. **J. A. Benítez.**

VAPORES TRASATLÁNTICOS
 Para Puerto Rico y la Habana.
 El magnífico vapor español de gran porte
Cristobal Colon
 deberá salir de este puerto el 8 de Mayo.
 Admite carga y pasajeros.
 Agentes,
HIJOS DE A. GUIMERA. (11)

SOCIEDAD GENERAL
 DE TRANSPORTES MARITIMOS Á VAPOR
 Para Marsella directamente saldrá de este puerto en los primeros días de Mayo el magnífico vapor francés
Provence
 Admite carga y pasajeros.
 Consignatarios,
GHIRLANDA HERMANOS
PARA CADIZ MALAGA Y BARCELONA
 Saldrá de este puerto el día 6 de Mayo el magnífico vapor español
PIO IX
 Admite carga y pasajeros que disfrutarán de las comodidades que ofrece este buque.
 Consignatario,
J. CALLEJA Y RUIZ.
 IMPRENTA DE VICENTE BONNET
 Castillo 49